

Universidad  
de La Laguna



Universidad de La Laguna  
Facultad de Educación

## TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Pedagogía

Proyecto Profesionalizador

### ***“PROYECTO DE MEJORA DE LA ESCUELA DE VOLUNTARIADO PARA EL PROGRAMA TENERIFE SOLIDARIO”***

Alemán García, Patricia ([alu0100711158@ull.edu.es](mailto:alu0100711158@ull.edu.es))

Marcano Hernández, Leida Karolina ([alu0100720198@ull.edu.es](mailto:alu0100720198@ull.edu.es))

**Tutor académico:** Francisco Antonio Déniz Ramírez ([fdeniz@ull.edu.es](mailto:fdeniz@ull.edu.es))

*Convocatoria: Julio*

*Curso 2014/2015*

# ÍNDICE

	Página
RESUMEN.....	3
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	4
2. JUSTIFICACIÓN (MARCO TEÓRICO).....	8
2.1 Concepto.....	9
2.2 Tercer Sector Social.....	10
2.3 Datos del Voluntariado en Canarias.....	11
2.4 Ámbitos de actuación del Voluntariado en Canarias.....	12
2.5 Formación.....	13
3. DIAGNÓSTICO PREVIO DE NECESIDADES.....	13
4. OBJETIVOS.....	17
5. METODOLOGÍA.....	18
5.1 Estrategia de Intervención.....	18
5.2 Metodología, aplicación y seguimiento.....	20
6. PROPUESTA DE EVALUACIÓN.....	28
7. PRESUPUESTO.....	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	31
ANEXOS.....	32

## RESUMEN

La Oficina Insular de Voluntariado cuenta con el Programa Tenerife Solidario, que nace en el año 1997 con el objetivo de “concienciar acerca del voluntariado y del tejido asociativo así como promoverlos y potenciarlos en la isla de Tenerife”. Este último está gestionado en la actualidad por la empresa pública SINPROMI, S.L. Desde este programa se desarrollan una serie de líneas de actuación, una de ellas la formación, en la que se centra todo el presente proyecto.

La formación se imparte en la Escuela de Voluntariado, desde donde se pretende lanzar su marca hasta el punto de darle una nueva identidad, tanto en su estructura como en su contenido, todo ello abarcando un diagnóstico de necesidades, una estrategia y un contenido. De este modo, se conseguirá potenciar y dinamizar La Escuela de Voluntariado hasta el punto de darle la importancia que realmente tiene.

**Palabras claves:** Formación, Escuela de Voluntariado, necesidades, dinamizar, potenciar.

### *Abstract*

The Voluntary Island Office, gets the 'Supportive Tenerife' program, which was born in 1997 with the objective of "promoting, strengthen and raise awareness about the Voluntary service and the associative network in the tenerife island". The last one is being currently managed by the public company SINPROMI S.L. in which a serie of actions are implemented. Among them there is the training, in which all the project is focused on.

The training is provided by The Voluntary Service Academy, from where it is pretended to launch its brand to the extent to give to it a new identity, both regarding its structure and content, all this covering a needs diagnostic, a strategy and a content. In order to enhance and invigorate the Voluntary service School to the point of raising awareness about.

**Key words:** Education, The Voluntary Service Academy, need, boost, upgrade.

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

<b>Institución</b>	<b>Oficina Insular de Voluntariado ubicada en el Centro Insular de Entidades de Voluntariado.</b>
<b>Dirección</b>	C/Juan Rumeu García 28, Cruz del Señor.
<b>Municipio</b>	Santa Cruz de Tenerife.
<b>Entidad promotora</b>	Área de Acción Social del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
<b>Teléfono/Fax</b>	922 88 23 25 / 922 22 27 65
<b>Página Web</b>	<a href="http://www.tenerifesolidario.org">http://www.tenerifesolidario.org</a>
<b>Programa a intervenir</b>	Programa Tenerife Solidario.
<b>Beneficiarios directos</b>	Entidades de Voluntariado.
<b>Beneficiarios indirectos</b>	Trabajadores del programa Tenerife Solidario, el voluntariado y cualquier persona que quiera formarse.
<b>Naturaleza del proyecto</b>	Proyecto Profesionalizador.

El Cabildo Insular de Tenerife cuenta con una naturaleza pública de base local en la isla, rigiéndose por la Constitución Española, la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por Ley 4/1999.

El Cabildo Insular de Tenerife cuenta con diversas áreas de gobierno, en este caso nos centramos en el área de Gobierno Abierto, Acción Social, Educación, Juventud, Igualdad, Cultura y Deportes, estando dentro de ella el Servicio Administrativo de Gobierno Abierto y Acción Social y ésta cuenta con: SINPROMI S.L Y IDECO



*Fuente: Elaboración Propia*

En este caso, se desarrolla La Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, SINPROMI S.L. se trata de una entidad privada de capital público que pertenece al Cabildo Insular de Tenerife, y se constituye en 1993 bajo el lema “hacia la integración de todos en la sociedad” (SINPROMI, 2015).

El Cabildo Insular de Tenerife junto con SINPROMI S.L, puso en marcha en el año 1997 el Programa “Tenerife Solidario”, un Programa de Promoción del Voluntariado y de Fortalecimiento del Tejido Asociativo en la Isla de Tenerife, cuya titularidad corresponde al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, a través del Área de Acción Social, y es gestionado, en la actualidad, por la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (SINPROMI, S.L).

El Programa Tenerife Solidario, trabaja directamente con todas las Entidades de Voluntariado, sea cual sea su ámbito de actuación: salud, servicios sociales, comunidad, cultura, educación, medio ambiente, emergencia, cooperación al desarrollo, etc.

El marco en el que se desarrolla y ejecuta el Programa Tenerife Solidario será, a través, de sus dos recursos fundamentales:

- La Oficina Insular de Voluntariado
- El Centro Insular de Entidades de Voluntariado.

El Programa Tenerife Solidario surge con la **misión** de “Promocionar, Potenciar y Concienciar sobre el Voluntariado Insular y el Tejido Asociativo en la Isla de Tenerife”, y cuya **visión** se proyecta para que el Programa sea un referente insular para la sociedad en general y las Entidades de Voluntariado en particular para la Promoción y la Dinamización del movimiento del Voluntariado y la Solidaridad. (Manual V Edición del Programa Tenerife Solidario, 2016)

El Programa Tenerife Solidario presenta una serie de **objetivos**, los cuales se han ido actualizando con el tiempo, ya que han ido desarrollando nuevas ediciones de éste. En este caso se trata de la V edición cuyos objetivos son:

- Promover el movimiento de voluntariado en el ámbito insular
- Potenciar el Tejido Asociativo de acción voluntaria
- Concienciar y sensibilizar sobre la importancia de la labor voluntaria

El cumplimiento de estos objetivos se ve reflejado en el esfuerzo que han centrado en la sensibilización social de los ciudadanos para motivar el compromiso y la participación de estos en los problemas sociales, a través de voluntariado. Presentándose un acercamiento con la población, visitando y conociendo: las asociaciones juveniles, los centros educativos, la Universidad de La Laguna, los centros de personas mayores, las administraciones locales, las obras sociales, las empresas, etc. Además, realizan campañas impulsadas por los medios de comunicación que tienen a su disposición, la celebración de ferias de voluntariado, encuentro de entidades, jornadas, etc. Todo esto dará como resultado un crecimiento cuantitativo y cualitativo del movimiento de voluntariado de Tenerife, cumpliendo así con los objetivos.

En coordinación con los objetivos se encuentran **los servicios**, donde se engloban cuatro líneas estratégicas de acciones, tanto organizativas como educativas.

#### 1. Información y Asesoramiento (organizativa)

Se asesora y se informa a cualquier persona que esté interesada/o en el tema del voluntariado, así como en las entidades de voluntariado.

#### 2. Promoción del Voluntariado (Organizativa)

Dar a conocer la labor y la importancia que tienen las entidades de voluntariado, así como sus proyectos y sus programas y con ello lograr una conciencia en los ciudadanos de la importancia que tienen éstos.

### 3. Dotación de Infraestructura y Equipamiento (Organizativa)

El Centro Insular de Entidades de Voluntariado cuenta con despachos que están destinados a las entidades que lo necesitan o demanden, sala de reuniones, salón de actos, salón de exposiciones, servicio de internet, servicio de office, fotocopiadora, fax y 54 buzones, todo ello a disposición de las entidades para así facilitar su labor.

Además, acogen visitas (alumnos de centros educativos, centros de formación profesional y demás), contribuyendo así a una dinamización del centro y dar a conocer la labor de éste.

### 4. Formación: Escuela de Voluntariado (Educativa)

Se ofrece formación dirigida en especial a las entidades de voluntariado y voluntarios, además de cualquier persona que no pertenezca a ninguna asociación y que quiera formarse, todo ello desde la Escuela de Voluntariado. Esta formación tiene como objetivo dotar de conocimientos, habilidades y destrezas a todo usuario que acuda a la formación.

Esta formación abarca tanto desde un curso de iniciación al voluntariado hasta demandas formativas de las propias entidades, es decir, formación más específica o especializada en su desempeño laboral.

Este proyecto abarca principalmente la dimensión educativa, en concreto la formación a partir de La Escuela de Voluntariado, espacio con el que cuenta el Programa Tenerife Solidario, nuestro principal fin será intervenir en La Escuela de Voluntariado con el objetivo de dinamizar y potenciar La Escuela de Voluntariado para convertirla en un referente insular, para la formación y capacitación del tejido asociativo y de las personas voluntarias en general.

Por lo que se intervendrá en dos vertientes principales:

**Estructura:** Cambiar la presencia que debe tener en todos los dispositivos de información y comunicación (Folletos, radio, web, Facebook y twitter), siempre teniendo como objetivo que los cambios a realizar son para dinamizar la Escuela de Voluntariado, para así atraer la atención de las entidades y de las personas voluntarias. Siendo lo importante la formación. Valorándose el crear una nueva identidad.

**Contenido:** Darle un nuevo contenido, aprovechando lo que se lleva haciendo en los últimos años, los cursos, talleres, etc. Propuestos por empresas y profesionales que desinteresadamente ofrecen sus conocimientos para la formación de las entidades. Y desarrollar una línea paralela que sea una formación a contratar y homologada por la ESSCAN, según las necesidades formativas de las Entidades.

Este proyecto va dirigido tanto a beneficiarios directos, como son las entidades de voluntariado, ya que se consideran piezas claves en éste. Y como beneficiarios indirectos se considera que el propio voluntariado de las entidades ya que en ocasiones las entidades les interesa formar a su propio voluntariado, al propio personal de la Oficina de Voluntariado y toda persona que esté interesado en recibir una formación.

## **2. JUSTIFICACIÓN (MARCO TEÓRICO)**

La Oficina de Voluntariado cuenta con el Programa Tenerife Solidario, y este abarca diversos ámbitos, centrándonos en el ámbito educativo. El campo de prácticas se realizó en dicha institución, y ésta nos propuso realizar una propuesta de intervención dentro de La Escuela de Voluntariado. En este caso, se decide llevar esta propuesta más allá e intervenir de una manera más amplia.

Actualmente esta Escuela de Voluntariado, ofrece formación gratuita durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de este año, por lo que nuestra intervención vendría a abarcar un nuevo contenido para el año siguiente, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios, para así aportar a la institución nuevas ideas de formación. A parte de una intervención metodológica, también se pretende intervenir estratégicamente, es decir, darle una marca personal a la Escuela de Voluntariado para que así sea reconocida y le den la importancia que ésta conlleva.

Como punto de partida para la realización de este estudio, se llevó a cabo una revisión documental de diversas fuentes para poder abordar el tema de estudio. Para ello se realiza un recorrido por aspectos como: Concepto de voluntariado y entidad de voluntariado, el tercer sector social, datos de voluntariado en Canarias, los ámbitos de actuación en Canarias, la formación que ofrece el Programa Tenerife Solidario, la cual nos basaremos y con ello un diagnóstico de necesidades que cubrir a lo largo del proyecto.

## 2.1 Concepto

El voluntariado según la Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado. Artículo 3. Se define como, “el conjunto de actividades de interés general, desarrolladas por personas físicas, siempre que las mismas no se realicen en virtud de una relación laboral, funcionarial, mercantil o cualquier otra retribuida y reúna los siguientes requisitos:

- Que tengan carácter altruista y solidario.
- Que si realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico
- Que se lleven a cabo sin contraprestaciones económicas, sin perjuicio del derecho al reembolso de los gastos que el desempeño de la actividad voluntaria ocasione.
- Que se desarrollen a través de organizaciones privadas o públicas y con arreglo a programas o proyectos concretos.” (Normativa Española sobre Voluntariado, 2009, p.25)

Como bien se ha descrito anteriormente, para ejercer de voluntario hay que estar inscrito en una organización de carácter público o privado. Pues bien, una ONG como la palabra indica es una Organización No Gubernamental, es decir se trata de “entidades de iniciativa social y fines humanitarios, independientes de la administración pública y que no tienen afán lucrativo”. Una ONG también puede ser llamada, asociación, fundación, entre otras. Estas organizaciones están subvencionadas por donaciones de los ciudadanos, contribuciones estatales y por la propia generación de ingresos que tenga la entidad, esto será explicado de manera más detallada en la parte financiación del proyecto.

Dicho esto, toda organización que “cuenta con la presencia de voluntarios habrá de estar legalmente constituida, dotada de personalidad jurídica propia, carecer de ánimo de lucro y desarrollar programas en el marco de las actividades de interés general recogidas en el artículo 4. Los distintos Ministerios, dentro de los créditos habilitados a tal fin, podrán conceder subvenciones o establecer convenios con las entidades de voluntariado siempre que se cumplan los requisitos exigidos en la legislación general sobre subvenciones y se realicen de acuerdo con criterios de transparencia y equidad, de la forma que reglamentariamente se establezca”. (Normativa Española sobre Voluntariado, 2009, p.29)

Para ultimar, decir que todos podemos ser voluntarios, todos tenemos cosas que aportar a los demás, únicamente debemos encontrar el lugar adecuado para hacer voluntariado y la actividad que mejor se adecue a nuestras posibilidades y capacidades. Todo esto siempre de una forma puntual o continua y comprometida.

En el caso de la Ley 4/1998, de 15 de mayo, del Voluntariado en Canarias, abarca muchos aspectos de la Ley Estatal, en especial los derechos y las obligaciones tanto del voluntariado como de la organización. Pero en cuanto al objeto (Art. 1) de la presente ley del Voluntariado en Canarias, hace hincapié en que se fomente la participación ciudadana en Canarias. Y en los ámbitos de aplicación (Art. 2), desarrolla que a las personas voluntarias y a las entidades que participen o realicen proyectos, programas donde se reflejen las actividades de voluntariado, todo ello será aplicado en la Comunidad Autónoma de Canarias. Y con ello fomentar la solidaridad, sensibilización, educación y demás en el archipiélago Canario.

En definitiva, la ley de Canarias se refleja todo lo reflejado en la Ley Estatal, en todos sus aspectos, derechos, obligaciones, formación y demás. Pero todo lo desarrollado será desarrollado en el archipiélago Canario.

## **2.2 El tercer sector social**

El tercer sector social surge por un mantenimiento del Estado de Bienestar, es decir, cuando fueron surgiendo problemas como el desempleo, la exclusión social, problemas medio ambientales, etc. que amenazaban al Estado de bienestar. Se empezaron a crear asociaciones, fundaciones, federación, etc. para poder satisfacer todas esas necesidades colectivas, de manera que se solucionen de la mejor manera, y se ayude a esas personas que realmente lo necesiten, para así poder vivir en una sociedad serena tanto los afectados como los que no.

Las tres fuentes principales de financiación de estas entidades no lucrativas en España son:

1. Las subvenciones procedentes de las Administraciones Públicas estatal, autonómica y local.
2. Las donaciones o aportaciones privadas de socios/as, particulares, empresas, etc.

3. Los ingresos percibidos por los servicios de la actividad propia de las organizaciones.

“Sin embargo, la importancia de estas tres fuentes primordiales difiere de un tipo de entidad a otra. En especial, las diferencias más significativas se dan entre las ONG de Acción Social y el resto de entidades del Tercer Sector.

Respecto a la principal fuente de ingresos de las ONG de Acción Social españolas, todas las investigaciones coinciden en que está constituida por las Administraciones Públicas, si bien se percibe una lenta reducción de la dependencia financiera de los fondos públicos en los últimos años. Los ingresos recibidos en concepto de subvenciones son los más importantes, beneficiándose también de exenciones fiscales y contratos o conciertos con los poderes públicos.

Las entidades que reciben más subvenciones públicas son las que trabajan con mujeres, jóvenes o drogodependientes, y sobre todo, las que revisten la forma jurídica de asociación. Sin embargo, el peso de la financiación pública sobre el total es mayor en las fundaciones.” (Citado por Barroso Ribal et al.)

En Canarias, cabe nombrar que el gobierno para un impulso del tercer Sector, cuenta con convocatorias para diversas subvenciones y ayudas públicas para las entidades. Provocando que con el paso de los años, cada vez son más las entidades que se van creando.

### **2.3 Datos de voluntariado en Canarias**

#### Número de Entidades

Según la base de datos del Gobierno de Canarias, el archipiélago canario cuenta con 15.845 entidades registradas, de las cuales, 8.251 asociaciones corresponden a la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 7.594 a la provincia de las Palmas de Gran Canaria. Pero, si hacemos un desglose por islas podemos encontrar que 7017 asociaciones se encuentran en Tenerife y 5.933 en Las Palmas de Gran Canaria representando así el 81, 67% de asociaciones registradas en Canarias, Lanzarote tiene 1.051 asociaciones, La palma (792), Fuerteventura (610), siendo la Gomera (247) y el Hierro (195) con las que menos asociaciones cuentan.

### Asociaciones registradas por su tipo

Más del 96% de las entidades registradas son asociaciones (15.245), siguiéndoles, a mucha distancia, las asociaciones nacionales/extranjeras con un 2,3% (425) y finalmente las federaciones con un 1,49% (175), cabe destacar que no existen registradas asociaciones con carácter de registro especial en ninguna de las islas.

## **2.4 Ámbitos de actuación del Voluntariado en Canarias**

Los ámbitos de actuación del voluntariado presentan diversas clasificaciones según el organismo que los gestione, en este caso se utilizará la clasificación que el Gobierno de Canarias realiza:

1. Varias, este tipo de ámbito abarca entidades de tipo esotéricas y paraciencias, referidas a países extranjeros, asociaciones vinculadas a entidades internacionales y delegaciones en España de asociaciones extranjeras.
2. Culturales e ideológicas.
3. Deportivas, recreativas y jóvenes.
4. Deficiencias y enfermedades, en este ámbito se encuentran enfermedades tales como: auditivas, físicas, visuales, psicológicas, mentales, intelectuales y plurideficiencias.
5. Económicas y profesionales.
6. Familiares consumidores y tercera edad.
7. Filantrópicas y asistenciales de acción sanitaria y acción educativa.
8. Referidas a la mujer, incluye asociaciones que abarcan temas tales como: amas de casa, mujeres reivindicativas, profesionales, asistenciales, culturales, recreativas y deportivas.
9. Acción social, este ámbito es el más variado de todos ya que incluye desde temas referidos a hogares, clubes, asilos, minorías y otros grupos, movimientos migratorios, humanitarias con proyección en el extranjero, asistenciales en general, dirigidas al a infancia, protección civil, amnistía y ayudas a penados, ayuda a los suburbios hasta promoción social de viviendas.
10. Educativas, referido a padre de alumnos, amigos y protectores de centros escolares, referidas a guarderías y parques de infancia, alumnos y ex-alumnos.

11. Vecinos, en este ámbito se encuentran asociaciones o comunidades de propietarios, de afectados por planes urbanísticos, industriales o de obras y desarrollo comunitarios.

Tomando como muestra a las islas de Tenerife y Gran Canaria por su mayor índice de entidades registradas (81,72%), tenemos que el ámbito cultural e ideológico lideran el porcentaje de actuación en ambas islas (77%) seguido por el ámbito deportivo, recreativo y jóvenes (33%)<sup>1</sup>.

## 2.5 Formación

La formación que se planteará a lo largo del informe, corresponde a tres niveles ya establecidos por la Oficina de Voluntariado en La Escuela de Voluntariado. Dichos niveles son:

1. Los cursos de **Iniciación** al Voluntariado, los cuáles van dirigidos a las personas que sin experiencia ninguna se quieren iniciar en el mundo del voluntariado.
2. Los cursos de **Especialización**, dirigidos para aquellas personas que ya se encuentran inscritos en una Entidad de Voluntariado y demandan una formación más concreta y específica, en función del ámbito de actuación en el que realizan su actividad.
3. Los cursos de **Gestión**, orientados a los directores/responsables/coordinadores, de las entidades en temas de gestión asociativa.

Los cursos/talleres propuestos a lo largo del proyecto se verán detallados al tipo de nivel correspondiente.

## 3. DIAGNÓSTICO PREVIO DE NECESIDADES

En dicha intervención se ha realizado un diagnóstico de necesidades, con el objetivo de detectar cuál es el problema existente y comprenderlo lo suficiente como para poder solucionarlo. Pero antes de entrar en materia, necesitamos saber qué es una necesidad, para ello recurriremos a Stufflebeam (1984:6-7) quien define el concepto necesidad desde varias perspectivas, en nuestro caso nos basaremos en la perspectiva diagnóstica, la cual define necesidad, como “aquello cuya ausencia deficiencia es perjudicial” (Gairín, 1995, p.86)

---

<sup>1</sup> Véase Anexo I

Así pues, teniendo en cuenta la definición de necesidad podemos hablar de Análisis de Necesidades, como: “un estudio sistemático de un problema, que se realiza incorporando información y opiniones de diversas fuentes, para tomar decisiones sobre lo que hay que hacer a continuación” (Pérez, 2000, p.25)

En la presente intervención se ha realizado una detección de necesidades previa, para llevar a cabo dicho diagnóstico se han realizado una serie de entrevistas cualitativas a los trabajadores de la Oficina Insular de Voluntariado<sup>2</sup>: el responsable de asesoramiento en materia de voluntariado, el asesor de las entidades de voluntariado y el Programa Tenerife Solidario, el responsable de formación, responsable de medios de comunicación, informático, coordinadora de la Oficina Insular de Voluntariado y del Centro Insular de Voluntariado y la responsable del Programa Tenerife Solidario. La entrevista abarca preguntas referentes al tema de los cursos formativos que ofrece la institución a las entidades y sus voluntarios, ya que ese es el tema referente de esta intervención.

Seguidamente se ha realizado una entrevista cualitativa<sup>3</sup> a 5 de las entidades que se encuentran en los despachos que ofrece el Centro Insular de Voluntariado.

En el año 2014 la Oficina Insular de Voluntariado puso en marcha un análisis de necesidades formativas, para ello se les envió un correo a las asociaciones que se encontraban en la base de datos con una pregunta abierta “Formación demandada”, posteriormente se hicieron llamadas telefónicas para reforzar el correo enviado y conseguir despertar el interés de las asociaciones por responder. El resultado fue bastante escaso ya que de 350 asociaciones sólo respondieron alrededor de 10 entidades. Esto es una clara evidencia de que algo falla, bien sean los canales de comunicación, que no exista una relación adecuada, es decir, cercana con las entidades o que las entidades no muestran el interés necesario sobre el tema y tampoco valoran que la formación que se oferta sea dirigida principalmente hacia ellas.

Por último, desde una perspectiva en primera persona mediante observaciones del trabajo llevado a cabo en la Oficina y del modo en el que se realiza, se ha elaborado una serie de ideas que se consideran importantes a la hora de mejorar dicha institución.

---

<sup>2</sup> Véase Anexo II

<sup>3</sup> Véase Anexo III

Seguidamente se realiza un vaciado de necesidades, abarcando aspectos organizativos y educativos, donde ciertas necesidades organizativas se transforman a educativas.<sup>4</sup>

El resultado a todo esto, presenta una listado de necesidades a abarcar, todas ellas seleccionadas dentro del ámbito educativo.

- Formar a las entidades en la participación y el compromiso.
- Formar a las entidades para una mayor responsabilidad en función a su labor en la entidad.
- Falta de formación específica a su labor en la entidad.
- Formación sobre cómo trabajar en equipo.
- Formación para saber cómo manejar las redes sociales.
- Formación para gestionar trámites administrativos (proyectos sociales, memorias, libro de registros, etc.)
- Formación para conocer la legislación y fiscalidad referente a los temas específicos de cada asociación.
- Formar a las entidades para una mayor interacción con las demás asociaciones.
- Formación sobre la violencia de género en relación con las discapacidades intelectuales.
- Formación sobre los diferentes tipos de deportes adaptados a personas discapacitadas.
- Orientar sobre la búsqueda de empleo.
- Formar sobre las diferentes fuentes de financiación existente en Canarias.
- Formación en el ámbito sanitario
- Formar a las entidades en el tema de lengua de signos
- Formar a las entidades en habilidades para hablar en público
- Formar a las entidades en su labor en el Centro Insular de Voluntariado.

Con ello lo que se espera es abarcar todas las necesidades y poder ofrecer una formación gratuita y paquetes formativos homologados por la ESSCAN. Dicha

---

<sup>4</sup> Véase Anexo IV

formación se espera que el Programa Tenerife Solidario lo lleve a la práctica para el año siguiente, y cubra todas esas necesidades de los usuarios, aportando herramientas y conocimientos que éstos demanden, y con ello conseguir que el público le dé la importancia que realmente tiene, ya que hoy en día existe una falta de interés, en cuanto a la formación, considerando que la formación gratuita tiene menos valor.

Para una mayor eficacia, se realizó una serie de tablas comparativas. En primer lugar, se desarrolla una tabla, donde aparecen las necesidades de las entidades que están cubiertas por los cursos/talleres que oferta La Escuela de Voluntariado en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio<sup>5</sup>. En segundo lugar se reflejan los talleres/cursos que ofrece La Escuela de Voluntariado pero que no responde a ninguna demanda formativa<sup>6</sup>, siendo esta denominada “Formación accesoria”, es decir, se trata de una formación que aunque las entidades no la demanden, habrá personas que si la requieran o sí les interese acudir. Por último, una tabla que contiene aquellas necesidades de las entidades que La Escuela de Voluntariado no oferta<sup>7</sup>. Siendo estas donde nos centraremos y desarrollaremos a lo largo del proyecto.

1. Formar a las entidades en la participación y el compromiso
2. Formación sobre cómo trabajar en equipo
3. Formación para conocer la fiscalidad referente a los temas específicos de cada asociación
4. Formar a las entidades para una mayor interacción con las demás asociaciones
5. Formación sobre la violencia de género en relación con las discapacidades intelectuales
6. Formación sobre los diferentes tipos de deportes adaptados a personas discapacitadas

---

<sup>5</sup> Véase Anexo V

<sup>6</sup> Véase Anexo VI

<sup>7</sup> Véase Anexo VII

#### 4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAMPO DE ACTUACIÓN	ACCIONES
<b>Otorgar visibilidad a la Escuela de Voluntariado</b>	Crear una marca personal para La Escuela de Voluntariado	<b>Estrategia de Intervención “La escuela de Voluntariado”</b>	Diseño de anagramas, eslogan, diploma
	Difundir la información acerca de la Escuela de Voluntariado		Utilizar los medios de comunicación (radio, página web, Facebook, twitter y App Móvil) para divulgar la información y diseñar una nueva cartelería con nuevo contenido.
	Conseguir mayor implicación y participación por parte de los usuarios a la formación que ofrece La Escuela de Voluntariado		
<b>Potenciar la importancia que tiene la formación que ofrece La Escuela de Voluntariado</b>	Concienciar a los usuarios sobre la importancia que tiene la formación y promover su participación en ella	<b>Metodología</b>	Crear cursos/talleres de carácter gratuito y paquetes formativos homologados por la ESSSCAN.
	Dar respuestas a las demandas formativas de las entidades de voluntariado		
	Fomentar las relaciones entre entidades de voluntariado		
	Ofrecer formación en diferentes ámbitos específicos		
	Ofrecer formación en diferentes ámbitos generales, siendo de interés común		

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1 Estrategia de intervención

Para llevar a cabo de la mejor manera dichas necesidades se presenta una estrategia, la cual acoge el nombre de “**La Escuela de Voluntariado**”, ya nombrada anteriormente, en este apartado nos centraremos en una de las dos vertientes la estructura, dónde se abarca el primer objetivo general “Otorgar visibilidad a la Escuela de Voluntariado”, con sus correspondientes objetivos específicos. En esta vertiente se pretende cambiar la presencia de La Escuela de Voluntariado en todos los dispositivos de información y comunicación (Folletos, radio, web, Facebook, Aplicativo móvil y twitter) para ello se creará un anagrama y un eslogan, con el objetivo de que se le identifique y tenga una identidad propia, para así atraer la atención de las entidades y de las personas voluntarias. Del mismo modo, se le dará un nuevo formato a los diplomas, carteles y demás. En definitiva, darle una visión totalmente diferente a La Escuela de Voluntariado, para así conseguir que le den la importancia que realmente tiene.

En esta vertiente se abordan 5 aspectos considerados primordiales:

#### 1) Anagrama

En un primer momento, para la elaboración de dichos anagramas era necesarios tener en cuenta los siguientes aspectos:

-  Colores
-  Estilos de letras
-  Tamaño
-  Distribución del diseño (Logos)

A partir de estos aspectos, se procedió al diseño del anagrama, junto con el informático de la Oficina del Voluntariado, ya que éste contaba con los recursos necesarios para la elaboración del mismo. Después de varias puestas en común se diseñaron doce anagramas<sup>8</sup>, los cuáles se vieron sometidos a votación por las personas de la oficina, llegando a la elección de tres de ellos, éstos se enviaron a SINPROMI S.L, para su posterior aprobación, la cual sigue en trámites, es decir, aún no hay un anagrama decidido.

---

<sup>8</sup> Véase Anexo VIII

Bajo nuestra decisión, el anagrama el cual vemos el más adecuado para La Escuela de voluntariado, es el anagrama que se encuentra resaltado en el Anexo. Esta elección se debe a que consideramos que tiene un tamaño apropiado y no se encuentra cargado de información e incluso la información que se quiere transmitir, se complementa a la perfección dando gran facilidad para entenderlo y captar la atención del usuario.

## 2) Eslogan

Otra aspecto a considerar fue la realización de varios eslóganes, que servirán para transmitir un mensaje acorde con el anagrama y así, el usuario capte la idea de lo que se pretende con La Escuela de Voluntariado.

Para la realización de dichos eslóganes, éstos deberán cumplir con una serie de criterios:

- ✚ Palabras claves que deberán estar incluidas en el mensaje, siendo éstas FORMACIÓN y ESCUELA DE VOLUNTARIADO.
- ✚ Brevedad en el mensaje
- ✚ Claridad
- ✚ Convincente

A partir de dichos criterios se crearon cinco eslóganes<sup>9</sup>, los cuáles pasarían a votación del personal de la oficina para su posterior envío a SINPROMI S.L.

## 3) Cartelería

En cuanto a los carteles expuestos en el Centro Insular de Voluntariado se propone añadir el anagrama definitivo, modificando los colores ya existentes en el anagrama, creando así una nueva imagen de la cartelería.

## 4) Diploma

Crear un nuevo diseño de diploma<sup>10</sup> para darle una nueva imagen al documento acreditativo, éstos diseños fueron buscados en internet y se realiza una selección y valoración de aquellos que se creen más convenientes implementar, dado su formalidad, su simplicidad, su diseño y que se pueden complementar con los colores correspondientes al anagrama. Este al igual que el anagrama deberá ser enviado a SINPROMI S.L y éste dará su aprobación.

---

<sup>9</sup> Véase Anexo IX

<sup>10</sup> Véase Anexo X

## **5) Medios de comunicación**

Por último, se pretende añadir todos los aspectos anteriores en los medios de comunicación como son: la página web (<http://www.tenerifecosolidario.org/>), radio, redes sociales (Facebook, Twitter, y aplicativo móvil).

En cuanto a la página web, se considera necesario cambiar el diseño añadiendo un calendario donde se refleje la formación que ofrece la Escuela de Voluntariado, donde cada mes permita pinchar en los diferentes días y desplegar toda la información que atañe al curso en cuestión.

En la radio, lo que se propone es que a la hora de difundir información sobre la Escuela de Voluntariado se acabe el mensaje con el eslogan definitivo, transmitiéndole a los usuarios de una manera breve y concisa, qué es la Escuela de Voluntariado.

Finalmente, en las redes sociales, lo que se pretende es añadir todos los aspectos nombrados y explicados anteriormente en todas éstas, de manera que las personas ya automáticamente conozcan la Escuela de Voluntariado sólo con visualizar el anagrama y escuchar o leer el eslogan.

### **5.2 Metodología, aplicación y seguimiento**

Para el desarrollo de este apartado, partiremos del segundo objetivo general “Potenciar la importancia que tiene la formación que ofrece La Escuela de Voluntariado”, con ello desglosar y dar sentido a la intervención de una manera más visual exponiendo tanto contenido, objetivo específico, una breve descripción de las actividades, la temporalización y los recursos humanos y materiales. Seguidamente se procederá a una breve explicación sobre el seguimiento para cada acción.

Se utiliza una metodología activa, participativa y práctica, intentando conseguir un empowerment (2000). Se trata de una metodología donde se anima y se posibilita la participación activa de los usuarios, haciendo que sean partícipes y protagonistas a la vez.

ACCIONES FORMATIVAS	CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES CON BREVE DESCRIPCIÓN (DINÁMICAS)	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
<p><b>Taller “Quienes somos”<sup>11</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de conocerse a sí mismo</li> <li>- Conocer nuestros puntos fuertes y débiles</li> <li>- La responsabilidad y el compromiso, ¿es alguno de nuestros puntos fuertes?</li> </ul> <p>Herramientas que permitan conocernos más: diario de emociones, línea de la vida, DAFO personal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Somos lo que creíamos que éramos?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar respuestas a las demandas formativas de las entidades de voluntariado</li> <li>- Ofrecer formación en diferentes ámbitos generales, siendo de interés común</li> <li>- Concienciar a los usuarios sobre la importancia que tiene la formación y promover su participación en ella.</li> </ul>	<p>Se realizarán actividades meramente teóricas donde se desarrollarán conceptos relacionados con el tema.</p> <p>Se realizarán actividades dinámicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentaciones en grupos</li> <li>- Dinámica “dos verdades y una mentira”: Este juego ayuda a que los asistentes se conozcan a un nivel más personal. Cada uno debe contar al grupo tres cosas acerca de él, de las cuales sólo dos serán verdades. El grupo debe adivinar cuál de las tres es una mentira.</li> <li>- Debate en grupo acerca de lo aprendido.</li> <li>- Conclusiones finales</li> </ul>	<p>Un día a la semana con horario de 13:00 a 20:00 horas (5 horas)</p>	<p><b>Recursos humanos:</b> Ponente especializado en el ámbito correspondiente</p> <p><b>Recursos materiales:</b> Ordenador proyector, aula, sillas, mesas, papel, bolígrafos, altavoces</p>

<sup>11</sup> Formación referente al nivel 1: Cursos de iniciación al Voluntariado.

ACCIONES FORMATIVAS	CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES CON BREVE DESCRIPCIÓN (DINÁMICAS)	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
<p><b>Taller “Conocimiento y herramientas para trabajar en equipo”<sup>12</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es trabajar en grupo?</li> <li>- ¿Por qué trabajar en grupo?</li> <li>- Técnicas y herramientas para mejorar la cohesión de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar respuestas a las demandas formativas de las entidades de voluntariado</li> <li>- Fomentar las relaciones entre entidades de voluntariado</li> <li>- Ofrecer formación en diferentes ámbitos generales, siendo de interés común</li> </ul>	<p>Se realizarán actividades meramente teóricas donde se desarrollarán conceptos relacionados con el tema.</p> <p>Se realizarán actividades dinámicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica “La espada del tiempo”: Se divide al grupo en dos equipos que deben competir para completar en un tiempo limitado un desafío similar de cierta complejidad, como el armado de un rompecabezas.</li> <li>- Dinámica “A ciegas”: Los participantes deberán concursar por parejas, uno de ellos tendrá los ojos vendados mientras que el otro le deberá guiar y orientar para conseguir construir una estructura con lego.</li> </ul> <p>En ambas dinámicas la presión del tiempo suele acentuar las dificultades de los grupos para autoorganizarse, ya que surgen diversas estrategias, conflictos por el liderazgo y procesos de negociación.</p>	<p>Un día a la semana con horario de 16:00 a 20:00 horas (4 horas)</p>	<p><b>Recursos humanos:</b> Ponente especializado en el ámbito correspondiente</p> <p><b>Recursos materiales:</b> Ordenador proyector, aula, sillas, mesas, papel, bolígrafos, altavoces</p>

<sup>12</sup> Formación referente al nivel 1: Cursos de iniciación al Voluntariado.

ACCIONES FORMATIVAS	CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES CON BREVE DESCRIPCIÓN (DINÁMICAS)	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
<p><b>Curso “Fiscalidad referente a las asociaciones”<sup>13</sup></b></p> <p><i>Este curso será homologado por la ESSSCAN.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligaciones de carácter censal o declarativo               <ul style="list-style-type: none"> <li>• CIF</li> <li>• Alta de actividad económica</li> </ul> </li> <li>• Declaración de operaciones con terceros</li> <li>• Declaración de donaciones recibidas</li> <li>- Obligaciones de carácter contributiva               <ul style="list-style-type: none"> <li>• IAE</li> <li>• IS</li> <li>• IRPF</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer formación en diferentes ámbitos generales, siendo de interés común</li> <li>- Dar respuestas a las demandas formativas de las entidades de voluntariado</li> <li>- Fomentar las relaciones entre entidades de voluntariado</li> </ul>	<p>Se realizarán actividades meramente teóricas donde se desarrollarán conceptos relacionados con el tema.</p> <p>Se realizarán actividades dinámicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en común de los problemas/inconvenientes a los que se enfrentan las distintas asociaciones con respecto al tema fiscal, para que sirva de ayuda y ejemplo para las demás.</li> </ul>	<p>Cinco días a la semana con horario de 9:00 a 13:00 horas</p> <p>Total 20 horas</p>	<p><b>Recursos humanos:</b> Ponente especializado en el ámbito correspondiente</p> <p><b>Recursos materiales:</b> Ordenador, proyector, aula, sillas, mesas, papel, bolígrafos, altavoces</p>

<sup>13</sup> Formación referente al nivel 3: Cursos de Gestión

ACCIÓN FORMATIVA	CONTENIDOS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES CON BREVE DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
<p><b>Curso “Desarrollo de la comunidad”<sup>14</sup></b></p> <p><i>Este curso será homologado por la ESSSCAN</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce tu comunidad y las que te rodean</li> <li>- Medios y redes de comunicación: Facebook, Twitter y Página Web</li> <li>- Herramientas que permiten la interacción entre comunidades</li> <li>- La cooperación y la participación como elementos claves</li> <li>- Compromiso personal y comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar respuesta a las demandas formativas de las entidades de voluntariado</li> <li>- Fomentar las relaciones entre entidades de voluntariado</li> </ul>	<p>Se realizarán actividades meramente teóricas donde se desarrollarán conceptos relacionados con el tema.</p> <p>Se realizarán actividades dinámicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentaciones en grupos</li> <li>- Ponerse en el lugar de otra asociación</li> <li>- Labores de cada asociación y los problemas más habituales que surgen</li> <li>- Posibles consejos entre asociaciones</li> </ul>	<p>Tres días a la semana con horario de 9:00 a 13:00 horas</p> <p>Total de 12 horas</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> Ponente especializado en el ámbito correspondiente</p> <p><b>Recursos Materiales:</b> Aula, Sillas, mesas, proyector, papel, bolígrafos, pizarra y rotuladores.</p>

---

<sup>14</sup> Formación referente al nivel 1: Cursos de iniciación al Voluntariado.

ACCIÓN FORMATIVA	CONTENIDOS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES CON BREVE DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
<b>Taller “La violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual”<sup>15</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las mujeres poseen los mismo derechos</li> <li>- ¿Qué es la violencia contra las mujeres?</li> <li>- Tipos de violencia</li> <li>- ¿Qué hacer si sufres este tipo de violencia?</li> <li>- Elimina este tipo de violencia</li> <li>- Los agresores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar respuestas a las demandas formativas de las entidades de voluntariado</li> <li>- Ofrecer formación en diferentes ámbitos específicos</li> </ul>	<p>Se realizarán actividades meramente teóricas donde se desarrollarán conceptos relacionados con el tema.</p> <p>Se realizarán actividades dinámicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntas abiertas para crear debates</li> <li>- Crear simulaciones para saber cómo comportarse de la manera más adecuada</li> </ul>	Un día a la semana con horario de 16:00 a 20:00 horas (4 horas)	<p><b>Recursos Humanos:</b> Ponente especializado en el ámbito correspondiente</p> <p><b>Recursos Materiales:</b> Aula, Sillas, mesas, proyector, papel y bolígrafos.</p>

---

<sup>15</sup> Formación referente al nivel 2: Cursos de especialización

ACCIÓN FORMATIVA	CONTENIDOS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES CON BREVE DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
<p><b>Curso “Deporte adaptado y deporte inclusivo”<sup>16</sup></b></p> <p><i>Este curso será homologado por la ESSSCAN</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a los deportes adaptados e inclusivos</li> <li>- Referencias generales sobre las diferentes modalidades deportivas adaptadas e inclusivas</li> <li>- Concepto de deporte para atender a la diversidad</li> <li>- Deporte adaptado: funciones</li> <li>- Modelos de deportes para la inclusión</li> <li>- Procedimientos de intervención en la inclusión deportiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar respuestas a las demandas formativas de las entidades de voluntariado</li> <li>- Ofrecer formación en diferentes ámbitos específicos</li> </ul>	<p>Se realizarán actividades meramente teóricas donde se desarrollarán conceptos relacionados con el tema.</p> <p>Se realizarán actividades dinámicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones entre diferentes tipos de deportes adaptados.</li> <li>- Relaciones entre diferentes tipos de deportes inclusivo</li> <li>- Visualización de material audiovisual referentes al tema, creando así un debate entre el alumnado.</li> </ul>	<p>Cuatro días a la semana con horario de 9:00 a 14:00 horas</p> <p>Total de 20 horas</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> Ponente especializado en el ámbito correspondiente</p> <p><b>Recursos Materiales:</b> Aula, Sillas, mesas, proyector, papel, bolígrafos,</p>

<sup>16</sup> Formación referente al nivel 2: Cursos de especialización

Los cursos de “Fiscalidad referente a las asociaciones”, “Desarrollo de la comunidad” y “Deporte adaptado y deporte inclusivo”, contarán con el reconocimiento de oficialidad otorgado por la ESSSCAN<sup>17</sup>. Los requisitos para su reconocimiento de oficialidad según el artículo 3 del “Texto vigente de la orden de 16 de Enero de 1997, por la que se regula el reconocimiento de oficialidad de los cursos en materias de sanidad y asuntos sociales”, contiene que:

La solicitud para el reconocimiento de oficialidad deberá ser presentada por los organizadores o proveedores de formación con personalidad jurídica propia, con capacidad y experiencia formativa acreditable, y con establecimiento permanente en la Comunidad Autónoma de Canarias, que acrediten:

- a) Tener experiencia en el campo de la formación e investigación, en materia de sanidad o servicios sociales
- b) Disponer para la dirección del curso de persona de probada experiencia y capacidad profesional, dentro de la especialidad de que se trate
- c) Disponer para la impartición de los cursos de personas con la cualificación y formación idóneas dentro de la especialidad de que se trate
- d) Disponer de medios materiales y técnicos idóneos para las actividades formativas

Para solicitar el reconocimiento de oficialidad deberán cumplimentar el anexo I <sup>18</sup>en el caso de que sea la primera vez que solicitan el reconocimiento con la ESSSCAN y el Anexo III<sup>19</sup> en el caso de que se requiera la realización de nuevas ediciones de cursos, abarcando el mismo contenido, nº de horas y docentes.

En cuanto al seguimiento de cada una de las presentes acciones, se les hará firmar tanto a la entrada como a la salida de cada curso/taller, para así tener un control de asistencia, en el caso de los cursos, tener en cuenta que hayan acudido todos los días que se marca, ya que por lo contrario no tendrán el derecho de ningún diploma o certificado de asistencia en el caso de los talleres.

---

<sup>17</sup> ESSSCAN (Escuela de Servicio Sanitario y Sociales de Canarias) se ha consolidado como el instrumento de referencia en Canarias para la formación y la investigación de los profesionales de este ámbito, teniendo como objetivo que el conjunto de la población de la Comunidad Autónoma la identifique como la plataforma para dar respuesta a las necesidades formativas que existen en los ámbitos social y sanitario. (Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, 2015)

<sup>18</sup> Véase Anexo XI

<sup>19</sup> Véase Anexo XII

## 6. PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Para la elaboración de la propuesta de evaluación, se establecen tres puntos fundamentales:

1. Finalidad y uso de la evaluación: Este proyecto tiene como máxima la mejora de la formación que ofrece La Escuela de Voluntariado, así como crear un apropiado “debate crítico” sobre las acciones llevadas a cabo. Se intenta aportar posibles mejoras destinadas al programa así como la implicación de los usuarios a la formación que se ofrece.

Debido a esto se puede afirmar que la finalidad de este proyecto garantice la implicación y participación por parte de los usuarios en la formación, pues los resultados que se obtengan están destinados a mejorarlo. La finalidad de esta propuesta de evaluación está ajustada a la necesidad que tiene La Escuela de Voluntariado tanto estratégicamente como metodológicamente.

2. Medios y recursos para evaluar: La propuesta que aquí se presenta aporta la idea de crear un cuestionario cualitativo<sup>20</sup>, es decir, un conjunto de preguntas cuyo objetivo es obtener información de manera sistemática y ordenada sobre determinadas variables del proyecto. La información hace referencia a lo que las personas son, hacen, opinan, sienten, saben, esperan, sus actitudes, etc. El cuestionario se realizará para obtener de esta manera una gran cantidad de información. Este cuestionario tratará preguntas tanto abiertas como cerradas dentro de éstas habrán preguntas dicotómicas o de elección múltiple de manera “Estimación”, donde las alternativas presentan orden o graduación (Codina, 2012). Este cuestionario será realizado por el equipo técnico de la institución, el cual será entregado a cada alumno al finalizar la formación, seguidamente se realizará un vaciado de los cuestionarios donde se llegará a una conclusión sobre dicho curso/taller. El papel de la evaluación en este proyecto es medir la calidad de la formación impartida para posteriormente llevar a la mejora dicha formación.

---

<sup>20</sup> Véase ANEXO

3. Indicadores a tener en cuenta:

<b>Entrada</b>	<b>Proceso</b>	<b>Salida</b>
¿Cuál es el porcentaje de asistencia del alumnado?	¿Se ha realizado una planificación previa?	¿Cuál ha sido el porcentaje de contenidos impartidos?
¿Se muestran receptivos los alumnos?	¿Qué tipo de clima existe en el aula durante el proceso?	¿Cuál ha sido el nivel de satisfacción por parte de los alumnos?
¿Cuál ha sido el número de alumnos asistentes a los cursos?	¿Se realiza un seguimiento de la actividad?	¿Los asistentes muestran interés por repetir la formación?
¿Los alumnos se muestran conformes con los recursos materiales?	¿Cuál es el nivel de conformidad del profesor?	
	¿Los participantes se implican en las dinámicas?	
	¿Qué dinámica despierta más interés por parte de los asistentes?	
	¿Qué información genera más dudas?	

En definitiva, la evaluación de este proyecto consiste en una evaluación final, que permite obtener información acerca de cómo se está llevando a cabo, con la finalidad de reajustar cualquier aspecto en relación con la formación, de acuerdo a los datos obtenidos.

## 7. PRESUPUESTO

Como se había expuesto anteriormente en la Escuela de Voluntariado existen dos vertientes de formación:

1. Por un lado aquellos cursos/talleres que son de carácter gratuito, los cuales son impartidos por profesionales de un modo altruista
2. Otro tipo de cursos/talleres que serán homologados por la ESSSCAN, éstos aunque sigan siendo de carácter gratuito para los usuarios, a la Escuela le costará un precio determinado según las características de los cursos, en estos casos tendrán una duración de 1 a 20 horas y estarán dirigidos a aquellas personas que contengan desde el graduado escolar hasta un técnico, DIPLOMA. por lo tanto el presupuesto quedaría de la siguiente manera:

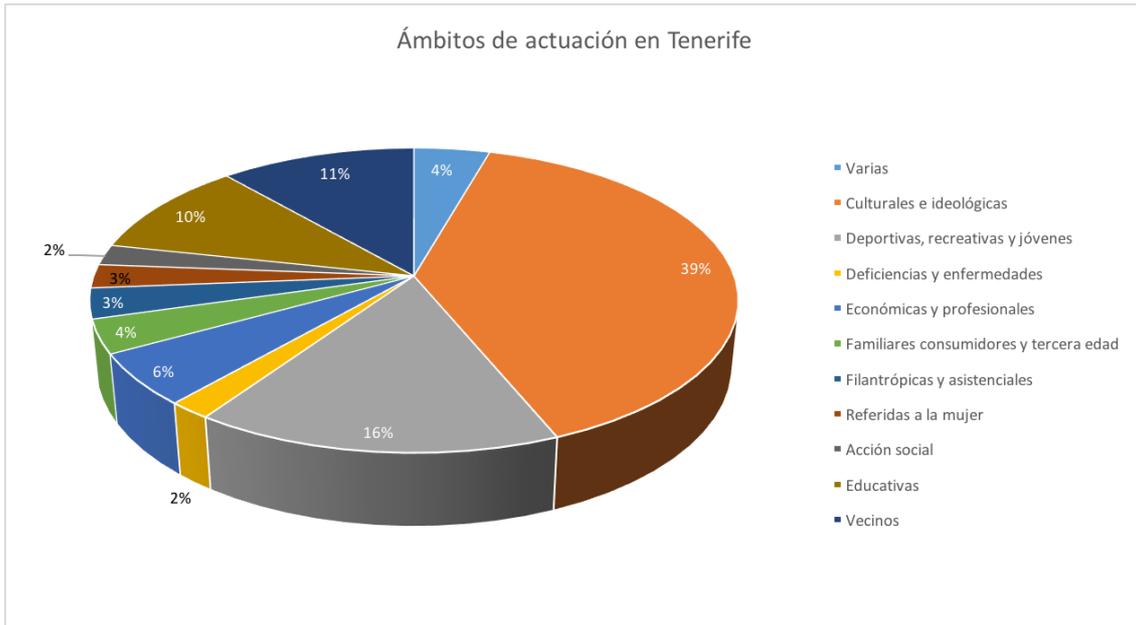
<b>Cursos</b>	<b>Plazas</b>	<b>Precio por número de horas lectivas</b>	<b>Precio por titulación a quien va dirigido</b>	<b>Expedición de diplomas</b>	
<b>Desarrollo de la comunidad</b>	30	17,36 €	17,36 €	5.88 € x 30	
<b>Deporte adaptado y deporte inclusivo</b>	30	17,36 €	17,36 €	5.88 € x 30	
<b>Fiscalidad referente a las asociaciones</b>	30	17,36 €	17,36 €	5.88 € x 30	
<b>TOTAL</b>		<b>52,08 €</b>	<b>52,08 €</b>	<b>529,2 €</b>	<b>636,36 €</b>

## 8. BIBLIOGRAFÍA

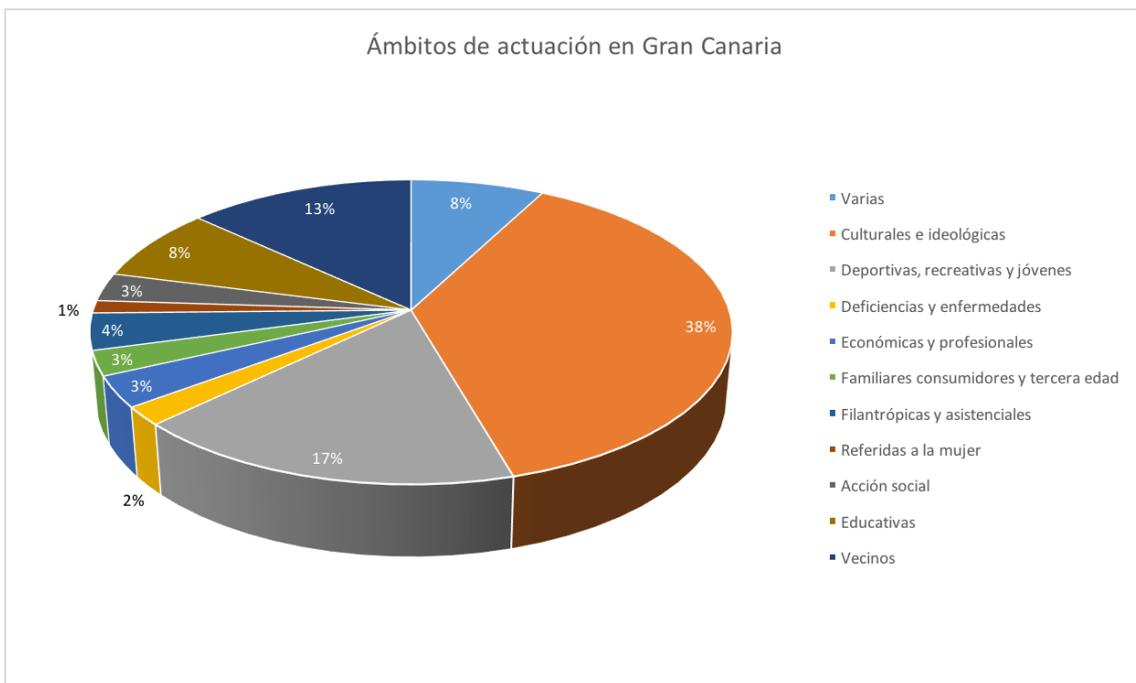
- Página oficial SINPROMI, S.L Consultado día 17 de Marzo 2015:  
<http://www.sinpromi.es/es/article/show/quienes-somos>
- Manual V Edición del Programa Tenerife Solidario (2015). Aportado por la Oficina Insular de Voluntariado.
- Ley Nº 15-1996. Ley estatal del Voluntariado, Boletín Oficial del Estado, 17 de enero de 1996.
- Barroso Ribal, C., Nuez Yáñez, J. & Carnero Lorenzo, F. (Sin Fecha). *El tercer Sector en Canarias*. Grupo de Investigación en Economía Social de Canarias (GIESCAN). Universidad de La Laguna. Recuperado de:  
[http://www.gobiernodecanarias.org/openscms8/export/sites/ccdpsv/politicassociales/voluntariado/.content/PDF/Tercer\\_Sector\\_en\\_Canarias.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/openscms8/export/sites/ccdpsv/politicassociales/voluntariado/.content/PDF/Tercer_Sector_en_Canarias.pdf)
- Página oficial Gobierno de Canarias. Consultado día 26 de Marzo 2015:  
<http://www.gobcan.es/ccdpsv/politicassociales/voluntariado/>
- Gairín, J. (1995): *Estudio de las necesidades de formación de los equipos directivos de los centros educativos*. Madrid: Solana e hijos Artes Gráficas, S.A
- Pérez, M<sup>a</sup>. (2000): *Cómo detectar las necesidades de Intervención Socioeducativa*. Madrid: Narcea, S.A.
- Musito, G & Buelga, S. (2004). *Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment)*. Barcelona: VOC
- Codina, B. (2012): *El cuestionario* PDF. Apuntes del Aula virtual. 2º Grado de Pedagogía, Facultad de Educación. Universidad de La Laguna.
- Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias. (2013). *Reconocimiento de Oficialidad*. Recuperado de: <http://essscan2.blogspot.com.es/p/cursos-en-proceso-de-reconocimiento.html>

## ANEXO

### Anexo I: Ámbitos de Actuación en la isla de Tenerife y de Gran Canaria



Fuente: Gobierno de Canarias. Elaboración propia



Fuente: Gobierno de Canarias. Elaboración propia

Anexo II: Entrevista al personal de la Oficina Insular de Voluntariado (Informantes Claves)

Responsable de Medios de Comunicación.

**1. ¿Consideras que la implicación que muestran las entidades sobre la formación es la adecuada? ¿Por qué?**

No, debería ser mejor.

**2. ¿Cuáles han sido los talleres/Cursos a los que más participantes han acudido?**

Los cursos más dinámicos.

**3. ¿Cuáles han sido los cursos menos y más valorados por los usuarios a partir de los cuestionarios de evaluación?**

Los menos valorados los cursos de Gestión.

**4. ¿Reciben llamas o correo por parte de las entidades comunicándoles sobre algún tipo de curso o taller que necesiten o les gustaría realizar?**

Sí, todos los años piden realizar ciertos cursos, el problema es que después muchas de las personas que solicitan esos cursos no acuden.

**5. ¿Ha habido quejas por parte de los usuarios sobre algún aspecto de los cursos? (ponentes, infraestructura, horario, metodología, etc.)**

No.

**6. ¿Se tienen en cuenta las propuestas de mejora de los usuarios, escritas en los cuestionarios de evaluación?**

Sí.

Responsable de asesoramiento en materia del Voluntariado.

**1. ¿Consideras que la implicación que muestran las entidades sobre la formación es la adecuada? ¿Por qué?**

No. Falta canal de información dentro de la entidad, es decir, se le comunica a la entidad la formación que ofrece la oficina, pero dentro de la entidad no informan a los voluntarios o personal de trabajo de esa formación.

**2. ¿Cuáles han sido los talleres/Cursos a los que más participantes han acudido?**

Los talleres técnicos y vivenciales (al principio llamó más la atención, ahora menos). Mediación y crowdfunding.

**3. ¿Cuáles han sido los cursos menos y más valorados por los usuarios a partir de los cuestionarios de evaluación?**

A responder por otro informante.

**4. ¿Reciben llamas o correo por parte de las entidades comunicándoles sobre algún tipo de curso o taller que necesiten o les gustaría realizar?**

A responder por otro informante

**5. ¿Ha habido quejas por parte de los usuarios sobre algún aspecto de los cursos? (ponentes, infraestructura, horario, metodología, etc.)**

A responder por otro informante

**6. ¿Se tienen en cuenta las propuestas de mejora de los usuarios, escritas en los cuestionarios de evaluación?**

Siempre y se hace lo que se puede. La gente no valora la formación lo suficiente por ser gratis, es aspectos como la puntualidad, asistencia, etc.

Asesor de las entidades de voluntariado y el Programa Tenerife Solidario.

**1. ¿Consideras que la implicación que muestran las entidades sobre la formación es la adecuada? ¿Por qué?**

Son pocas las que muestran interés. Lo máximo ha sido aprox. 40 de 300 y pico asociaciones en nuestra base de datos.

**2. ¿Cuáles han sido los talleres/Cursos a los que más participantes han acudido?**

+ Los talleres vivenciales. (Relajación, risoterapia, musicoterapia, etc.)

- Los Talleres con base más técnica.

**3. ¿Cuáles han sido los cursos menos y más valorados por los usuarios a partir de los cuestionarios de evaluación?**

A responde por otro informante

**4. ¿Reciben llamas o correo por parte de las entidades comunicándoles sobre algún tipo de curso o taller que necesiten o les gustaría realizar?**

Si, suelen llamar.

**5. ¿Ha habido quejas por parte de los usuarios sobre algún aspecto de los cursos? (ponentes, infraestructura, horario, metodología, etc.)**

Quejas como que hay muchos talleres vivenciales y menos de base técnica. Pero después acuden más a los vivenciales.

**6. ¿Se tienen en cuenta las propuestas de mejora de los usuarios, escritas en los cuestionarios de evaluación?**

Se intenta de la mejor manera y dentro de nuestras posibilidades cumplir las demandas de las entidades.

Responsable de Formación.

**1. ¿Consideras que la implicación que muestran las entidades sobre la formación es la adecuada? ¿Por qué?**

No, Porque muchos no tienen tiempo o porque tienen cosas más importantes que hacer y se pasan por alto la información que se les envía y se les cuelga en la página Web.

**2. ¿Cuáles han sido los talleres/Cursos a los que más participantes han acudido?**

Los de crowdfunding y mediación familiar.

**3. ¿Cuáles han sido los cursos menos y más valorados por los usuarios a partir de los cuestionarios de evaluación?**

A responder por otro informante

**4. ¿Reciben llamas o correo por parte de las entidades comunicándoles sobre algún tipo de curso o taller que necesiten o les gustaría realizar?**

Si, a principio de año.

**5. ¿Ha habido quejas por parte de los usuarios sobre algún aspecto de los cursos? (ponentes, infraestructura, horario, metodología, etc.)**

Verbalmente, no.

**6. ¿Se tienen en cuenta las propuestas de mejora de los usuarios, escritas en los cuestionarios de evaluación?**

Intentamos que sí. Como ha sido mejorar la iluminación de la sala. También se ha intentado mejorar el lugar donde se realiza la formación, pero no se ha podido ya que no disponemos de más salas.

Informático.

**1. ¿Consideras que la implicación que muestran las entidades sobre la formación es la adecuada? ¿Por qué?**

No. Porque de 350 entidades son pocas las que participan. Poco interés.

**2. ¿Cuáles han sido los talleres/Cursos a los que más participantes han acudido?**

Actividades dinámicas (Risoterapia, dinamización con personas mayores, etc.)

**3. ¿Cuáles han sido los cursos menos y más valorados por los usuarios a partir de los cuestionarios de evaluación?**

+ Creación de proyectos, atención a personas, mediación familiar y los lúdicos.

**4. ¿Reciben llamas o correo por parte de las entidades comunicándoles sobre algún tipo de curso o taller que necesiten o les gustaría realizar?**

Si, preguntando si se van a repetir los cursos por ejemplo.

**5. ¿Ha habido quejas por parte de los usuarios sobre algún aspecto de los cursos? (ponentes, infraestructura, horario, metodología, etc.)**

En el caso de la infraestructura, mucho calor. Los cursos muy cortos quieres más horas. En el caso de los ponentes hay veces que los ponentes se centran en leer simplemente el Power-Point, es decir, mucha teoría y poca práctica.

**6. ¿Se tienen en cuenta las propuestas de mejora de los usuarios, escritas en los cuestionarios de evaluación?**

Si, en el tema del horario es en lo que más se quejan y proponen otros horarios, pero es imposible ya que al ser un curso gratis hay que adaptarse a la disponibilidad del ponente.

Coordinadora de la Oficina Insular de Voluntariado y del Centro Insular de Voluntariado.

**1. ¿Consideras que la implicación que muestran las entidades sobre la formación es la adecuada? ¿Por qué?**

No, no le llega la información a la persona correcta de la institución y no la transmite adecuadamente.

**2. ¿Cuáles han sido los talleres/Cursos a los que más participantes han acudido?**

Crowdfunding y gestión, porque se refuerzan con llamadas telefónicas.

**3. ¿Cuáles han sido los cursos menos y más valorados por los usuarios a partir de los cuestionarios de evaluación?**

Los suelen valorar positivamente

**4. ¿Reciben llamas o correo por parte de las entidades comunicándoles sobre algún tipo de curso o taller que necesiten o les gustaría realizar?**

A finales de año. Porque nosotros les enviamos un correo preguntando pero es una parte muy reducida la que responde.

**5. ¿Ha habido quejas por parte de los usuarios sobre algún aspecto de los cursos? (ponentes, infraestructura, horario, metodología, etc.)**

A responder por otro informante

**6. ¿Se tienen en cuenta las propuestas de mejora de los usuarios, escritas en los cuestionarios de evaluación?**

Por supuesto. También se les pasa un cuestionario a los ponentes y de ahí se realiza un listado para el siguiente año.

Responsable del Programa Tenerife Solidario.

**1. ¿Consideras que la implicación que muestran las entidades sobre la formación es la adecuada? ¿Por qué?**

Insuficiente. Porque a veces no acuden a la formación por saturación de trabajo, por compromisos y no le dan el espacio que merece a la formación.

**2. ¿Cuáles han sido los talleres/Cursos a los que más participantes han acudido?**

Crowdfunding, Talleres de comunicación a través del Coach y voluntariado corporativo.

**3. ¿Cuáles han sido los cursos menos y más valorados por los usuarios a partir de los cuestionarios de evaluación?**

La mayoría son bien valorados.

**4. ¿Reciben llamas o correo por parte de las entidades comunicándoles sobre algún tipo de curso o taller que necesiten o les gustaría realizar?**

Solo cuando mandamos un correo preguntándoles sobre las demandas formativas. Pero el índice de respuesta es muy bajo.

**5. ¿Ha habido quejas por parte de los usuarios sobre algún aspecto de los cursos? (ponentes, infraestructura, horario, metodología, etc.)**

Más que quejas, como propuesta de mejora. Como por ejemplo requieren cursos o talleres con más horas.

**6. ¿Se tienen en cuenta las propuestas de mejora de los usuarios, escritas en los cuestionarios de evaluación?**

Sí. Siempre que se pueda, nos vemos limitados por la falta de presupuesto para la formación.

Anexo III: Entrevista a las Entidades de Voluntariado

LA ASOCIACIÓN DE REINTEGRACIÓN SOCIAL DE MENORES ANCHIETA

**- ¿A qué cursos has acudido en años anteriores en La Escuela de Voluntariado que destagues?**

Curso/taller sobre las creencias potenciadoras en el desarrollo infantil, impartido el 26 de Noviembre de 2014

**- ¿De los cursos acudidos en años anteriores en La Escuela de Voluntariado, cuáles consideras que más aportaciones a tu formación profesional han obtenido?**

Curso/Taller sobre las creencias potenciadoras en el desarrollo infantil.

**- ¿Qué acciones formativas te gustaría que impartiésemos en un futuro desde La Escuela de Voluntariado que pueda contribuir a su formación profesional?**

Trabajo en equipo y el tema de las redes sociales (Como “moverse” en ellas)

- **¿Cuáles son las dificultades más comunes que te surgen en tu labor en la entidad?**

La sala de ordenadores que ofrece el Centro Insular de Entidades de Voluntariado no funciona, y en el caso de entidades que necesitan por cualquier casual un ordenador con acceso a Internet no pueden disponer de ello.

- **¿Cuáles son las dificultades que se te ofrecen, para no poder acudir a la formación que ofrece la Oficina de Voluntariado?**

El horario, nuestro horario es de tarde y la mayoría de los cursos son impartidos en ese horario, siéndome imposible el acudir.

- **¿Tienen un correo específico para recibir la información de la formación que ofrece la Oficina de Voluntariado?**

Sí.

#### LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SCOUTS DE TENERIFE

- **¿A qué cursos has acudido en años anteriores en La Escuela de Voluntariado que destaques?**

Taller Crowdfunding y el taller básico de voluntariado.

- **¿De los cursos acudidos en años anteriores en La Escuela de Voluntariado, cuáles consideras que más aportaciones a tu formación profesional han obtenido?**

//

- **¿Qué acciones formativas te gustaría que impartiésemos en un futuro desde La Escuela de Voluntariado que pueda contribuir a su formación profesional?**

Gestión de proyectos (proyectos sociales), Cursos sobre la legislación de datos en el tema de colectivo vulnerable y menores de edad ya que está muy actualizada hoy en día, gestión de ONG's y fomento de interacción entre asociaciones.

- **¿Cuáles son las dificultades más comunes que te surgen en tu labor en la entidad?**

Herramientas para facilitar el trabajo dentro de la asociación (técnicas de soluciones prácticas para las tareas de la entidad)

- **¿Cuáles son las dificultades que se te ofrecen, para no poder acudir a la formación que ofrece la Oficina de Voluntariado?**

El horario, aunque es un tema personal, ya que tengo que cumplir 10 horas semanales y yo me las distribuyo a mi manera y a mi comodidad.

- **¿Tienen un correo específico para recibir la información de la formación que ofrece la Oficina de Voluntariado?**

No, pero deberían de colgar en un tablón, en la entrada del centro un listado donde las personas podrán apuntarse según quieran recibir información sobre la formación que ofrece la Escuela de Voluntariado, porque la mayoría de correos que ofrecen la entidades son correos de los altos cargos de la asociación (responsable, coordinador, etc.) provocando que esa información que reciben no la distribuyen por los demás trabajadores, provocando que no todos nos enteremos de ciertos cursos que a lo mejor nos interesarían.

#### LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CON CÁNCER DE MAMA DE TENERIFE (AMATE)

- **¿A qué cursos has acudido en años anteriores en La Escuela de Voluntariado que destaques?**

Taller Crowdfunding

- **¿De los cursos acudidos en años anteriores en La Escuela de Voluntariado, cuáles consideras que más aportaciones a tu formación profesional han obtenido?**

//

- **¿Qué acciones formativas te gustaría que impartiésemos en un futuro desde La Escuela de Voluntariado que pueda contribuir a su formación profesional?**

Recursos sociales, administrativos cómo acceder a ellas.

- **¿Cuáles son las dificultades más comunes que te surgen en tu labor en la entidad?**

Poco crecimiento, aunque va lento por otro lado

- **¿Cuáles son las dificultades que se te ofrecen, para no poder acudir a la formación que ofrece la Oficina de Voluntariado?**

Incompatibilidad con los horarios con el resto de compañeros

- **¿Tienen un correo específico para recibir la información de la formación que ofrece la Oficina de Voluntariado?**

Sí:

- [amatecentro@gmail.com](mailto:amatecentro@gmail.com)
- [amateasociaciones@gmail.com](mailto:amateasociaciones@gmail.com)
- [amatecoordinación@gmail.com](mailto:amatecoordinación@gmail.com)

### PROYECTO: BARRIOS POR EL EMPLEO: PUNTOS MÁS FUERTES

*Entrevista al técnico de la Fundación General de la Universidad de La Laguna. Este proyecto acoge a 4 entidades:*

- *Cáritas*
- *Cruz Roja*
- *FGULL*
- *Fundación Proyecto Don Bosco.*

*Este proyecto junto con las entidades se encargan de formar a desempleados a buscar empleo.*

- **¿A qué cursos has acudido en años anteriores en La Escuela de Voluntariado que destaques?**

Ninguno

- **¿De los cursos acudidos en años anteriores en La Escuela de Voluntariado, cuáles consideras que más aportaciones a tu formación profesional han obtenido?**

//

- **¿Qué acciones formativas te gustaría que impartiésemos en un futuro desde La Escuela de Voluntariado que pueda contribuir a su formación profesional?**

Atención a víctimas de violencia de género y formación relacionada con la generación de empleo.

- **¿Cuáles son las dificultades más comunes que te surgen en tu labor en la entidad?**

No se les generan dificultades ya que son ellos los formadores que ofrecen la formación.

- **¿Cuáles son las dificultades que se te ofrecen, para no poder acudir a la formación que ofrece la Oficina de Voluntariado?**

La falta de horario, ya que están en el punto de inicio del proyecto.

- **¿Tienen un correo específico para recibir la información de la formación que ofrece la Oficina de Voluntariado?**

Sí. [Bxe\\_salud@fg.ull.es](mailto:Bxe_salud@fg.ull.es)

#### LA FEDERACIÓN REGIONAL CANARIA A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FEAPS)

- **¿A qué cursos has acudido en años anteriores en La Escuela de Voluntariado que destagues?**

Jornadas de voluntariado, talleres de creatividad, Taller Crowdfunding, taller gestión eficaz del tiempo, etc.

- **¿De los cursos acudidos en años anteriores en La Escuela de Voluntariado, cuáles consideras que más aportaciones a tu formación profesional han obtenido?**

Taller de Crowdfunding

- **¿Qué acciones formativas te gustaría que impartiésemos en un futuro desde La Escuela de Voluntariado que pueda contribuir a su formación profesional?**

Cursos especializados en discapacidades intelectuales, y sobre las nuevas tecnologías.

- **¿Cuáles son las dificultades más comunes que te surgen en tu labor en la entidad?**

La infraestructura.

- **¿Cuáles son las dificultades que se te ofrecen, para no poder acudir a la formación que ofrece la Oficina de Voluntariado?**

El tiempo, nos distribuimos a la hora de acudir a los cursos, pero a veces el exceso de trabajo nos impide acudir a la formación.

- **¿Tienen un correo específico para recibir la información de la formación que ofrece la Oficina de Voluntariado?**

Si.

#### Anexo IV: Vaciado de necesidades

Informantes Claves	Entidades	Técnicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca implicación por parte de las entidades -&gt; <b>Formar a las entidades en la participación y el compromiso.</b></li> <li>- Poco interés en los cursos de base técnica.</li> <li>- Poco compromiso con la formación demandada</li> <li>- Los canales de información/comunicación dentro de las entidades no son los adecuados -&gt; <b>Formar a las entidades para una mayor responsabilidad en función a su labor en la entidad.</b></li> <li>- No se muestra el mismo interés por un curso gratuito que por un curso de pago, valorándose mejor o más los cursos de pago.</li> <li>- El lugar donde se ofrece la formación no está en las mejores condiciones.</li> <li>- Horario incompatible con la mayoría de las entidades.</li> <li>- Falta de presupuesto para la formación.</li> <li>- Pocas horas de formación por curso/taller.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Falta de formación específica a su labor en la entidad.</b></li> <li>- <b>Formación sobre cómo trabajar en equipo.</b></li> <li>- <b>Formación para saber cómo manejar las redes sociales.</b></li> <li>- <b>Formación para gestionar trámites administrativos (proyectos sociales, memorias, libro de registros, etc.)</b></li> <li>- <b>Formación para conocer la fiscalidad referente a los temas específicos de cada asociación.</b></li> <li>- Falta de interacción entre asociaciones -&gt; <b>Formar a las entidades para una mayor interacción con las demás asociaciones.</b></li> <li>- <b>Formación sobre la violencia de género y discapacidades intelectuales.</b></li> <li>- <b>Formación sobre los diferentes tipos de deportes adaptados a personas discapacitadas.</b></li> <li>- <b>Generación de empleo -&gt; Orientar sobre la búsqueda de empleo.</b></li> <li>- <b>Financiación -&gt; Formar sobre las diferentes fuentes de financiación existente en Canarias.</b></li> <li>- <b>Formación en el ámbito sanitario</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca relación entre las entidades y la Oficina Insular de Voluntariado -&gt; <b>Formar a las entidades en su labor en el Centro Insular de Voluntariado.</b></li> <li>- La base de datos no se encuentra siempre actualizada.</li> <li>- La formación ofrecida a veces es más teórica que práctica, provocando el poco interés por parte del usuario.</li> <li>- Ponentes poco dinámicos en su formación.</li> <li>- Los cursos no se corresponden con la formación demandada por las entidades.</li> <li>- Repetición continua de los ponentes.</li> <li>- Poca innovación en los cursos ofrecidos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar a las entidades en el tema de lengua de signos</li> <li>- Formar a las entidades en habilidades para hablar en público</li> <li>- Infraestructuras (despachos, salas de ordenadores, etc.).</li> <li>- Horarios muy restringidos.</li> <li>- Dificultades a la hora de comunicar la formación a los demás trabajadores y voluntarios de la asociación.</li> </ul>	
--	---	--

*\*Las necesidades en color rojo son las necesidades seleccionadas en ámbito educativo.*

Anexo V: Necesidades de las Entidades que están cubiertas por los talleres/cursos que oferta la Escuela de Voluntariado

NECESIDADES DE LAS ENTIDADES	TALLERES/CURSOS QUE OFERTA LA OFICINA DE VOLUNTARIADO. (FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO)
<b>NECESIDADES DE LAS ENTIDADES QUE ESTAN CUBIERTAS POR LOS TALLERES/CURSOS QUE OFERTA LA ESCUELA DE VOLUNTARIADO</b>	
<b>Formación para saber cómo manejar las redes sociales.</b>	Taller “Nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje”
	Taller “Marketing social 2.0”
<b>Formación para gestionar trámites administrativos (proyectos sociales, memorias, libro de registros, etc.)</b>	Taller “Trámites administrativos para las ONG’s”
<b>Formar a las entidades en habilidades para hablar en público</b>	Taller “Cómo convencer a quien te escucha”
	Taller “Cómo hablar en público efectivamente”
	Taller “Presentaciones eficaces”
<b>Orientar sobre la búsqueda de empleo.</b>	Taller “Metas profesionales y laborales en las entidades de voluntariado”
<b>Formar sobre las diferentes fuentes de financiación existente en Canarias.</b>	Charla “Crowdfunding para financiar proyectos de entidades sin ánimo de lucro”
<b>Formación en el ámbito sanitario</b>	Curso “Los círculos de la vida saludable”
<b>Formar a las entidades para una mayor responsabilidad en función a su labor en la entidad.</b>	Taller “Gestión eficaz del tiempo”
	Taller “Construye tu marca personal y de la organización”
	Taller “Introducción al coaching”
<b>Formar a las entidades en su labor en</b>	Taller “Motivación al voluntariado”

<b>el Centro Insular de Voluntariado.</b>	Taller “Básico de Voluntariado”
<b>Falta de formación específica a su labor en la entidad.</b>	Taller “Resiliencia”
	Taller “La creatividad en el apoyo emocional de la terapia Gestalt”
	Taller “El acompañamiento de niños/as y adolescentes”
	Taller “Terapia Gestalt y familias con dificultad”
	Taller “Ocio inclusivo para personas con discapacidad intelectual del desarrollo”
Taller “Calidad de vida y discapacidad intelectual”	
<b>Formar a las entidades en el tema de lengua de signos</b>	Taller “Comunicación en Lengua de Signos”

Anexo VI: Talleres que la Escuela de Voluntariado oferta, pero las entidades no lo demandan (Formación accesoria)

<b>TALLERES QUE LA ESCUELA DE VOLUNTARIADO OFERTA, PERO LAS ENTIDADES NO LO DEMANDAN (FORMACIÓN ACCESORIA)</b>
<b>Taller” El arte de curar, síntesis entre las artes marciales internas y el yoga”</b>
<b>Taller “Mediación familiar: Ventajas y resultados”</b>

Anexo VII: Necesidades de las entidades que la Escuela de Voluntariado no oferta

<b>NECESIDADES DE LAS ENTIDADES QUE LA ESCUELA DE VOLUNTARIADO NO OFERTA</b>
<b>Formar a las entidades en la participación y el compromiso.</b>
<b>Formación sobre cómo trabajar en equipo.</b>
<b>Formación para conocer la fiscalidad referente a los temas específicos de cada asociación.</b>
<b>Formar a las entidades para una mayor interacción con las demás asociaciones.</b>
<b>Formación sobre la violencia de género en relación con las discapacidades intelectuales.</b>
<b>Formación sobre los diferentes tipos de deportes adaptados a personas discapacitadas.</b>

Anexo VIII: Propuestas de Anagramas



Anexo IX: Propuesta de eslogan

- Escuela de Voluntariado, porque tu formación es IMPORTANTE
- No hay mejor forma de aprender que en La Escuela de Voluntariado. ANÍMATE
- ATRÉVETE, CONOCE, FÓRMATE. La Escuela de Voluntariado es tu mejor opción.
- El papel de Voluntariado y tu formación es importante. ¡APÚNTATE! Escuela de Voluntariado.
- No lo hagas sólo por ti, hazlo por los demás, FÓRMATE. Escuela de Voluntariado.

Anexo X: Propuesta de diploma





## Neodent y Express Dent

Otorga el presente

### CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Dr.(a) HUGO BADIOLA RIVERA

Por su asistencia al curso  
"Tendencias Actuales de la Implantología"  
Neoguide, Cirugía guiada.  
Con una duración de 4,5 horas cronológicas.



Prof. Dr. Geninho Thomé  
Director  
Científico Neodent

Anexo XI: Reconocimiento de oficialidad por la ESSSCAN (ANEXO I)

## ANEXO I

### SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE OFICIALIDAD

CÓDIGO/S: \_\_\_\_\_

(A cumplimentar por la ESSSCAN)

D/Dña. \_\_\_\_\_, con D.N.I. núm. \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio / actuando en nombre y representación de \_\_\_\_\_ (táchese lo que no proceda) con C.I.F. \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_ y con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, así como en la dirección de email \_\_\_\_\_, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 16 de Enero de 1997 (B.O.C. núm 12 de 27/01/1997), por la que se regula el Reconocimiento de Oficialidad

de los cursos que en materia de sanidad y asuntos sociales se celebren en la Comunidad Autónoma de Canaria,

## SOLICITA

Reconocimiento de Oficialidad para el curso \_\_\_\_\_ y para lo cual se adjunta la siguiente documentación (*señalar lo que proceda*).

**Acreditación de personalidad jurídica** (*sólo la primera vez que se presenta solicitud de Reconocimiento de Oficialidad o si ha existido variación de datos referente a la misma*).

Documentación que se aporta:

- Copia de Estatutos / Escritura de Constitución de la empresa
- Documento que acredite el alta en el I.A.E. en el epígrafe de formación.
- Copia del C.I.F. /N.I.F.
- Documento, en vigor; que acredita la representación con la que se actúa.
- Copia del DNI del representante.

**Declaración responsable de no variación de datos referentes a la acreditación de la personalidad jurídica aportados con anterioridad en la ESSSCAN y de la representación con que actúa (según Anexo II)**

**Material docente del curso en formato CD o libro o texto encuadernado y paginado conteniendo índice, autores y bibliografía.** (*para los cursos semi-presenciales y a distancia; para los cursos on-line se facilitará contraseña y clave de acceso al curso*)

**Currículum de los docentes.**

**Copia Convenios con Centros** (*en caso de prácticas de los alumnos*)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

**Fdo:**

*Nombre y Apellidos*




**1.4 – DIRECTOR DEL CURSO, ORGANIZACIÓN JERARQUIZADA Y PERSONAL DE PLANTILLA CON FORMACIÓN ADECUADA EN MATERIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Director del curso** (*Nombre, Apellidos y cualificación profesional*):

**Relación de Docentes:** (*Nombre, Apellidos y cualificación profesional*):

**Número de Administrativos:**

**2.- DATOS DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA**

**2.1.- TÍTULO DEL CURSO**

**2.2.- FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL CURSO:**

al .

**2.3. LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CURSO: <sup>21</sup>**

**2.4.- EDICIONES** (*sólo en caso de solicitarse más de una edición del mismo curso*):

---

<sup>21</sup> Únicamente para los supuestos de cursos de modalidad presencial y semipresencial. Se deberá indicar la dirección de los locales o aulas de celebración del curso haciéndose constar calle, número y código postal, municipio e isla.



- Contraseña:

## 2.7.- DURACIÓN TOTAL DEL CURSO:

- Número de Horas Teóricas:
- Número de Horas Prácticas:
- Número de Horas dedicadas a los Ejercicios de Evaluación: <sup>24</sup>
- Total horas lectivas de curso:

## 2.8.- CRONOGRAMA DEL CURSO:

Fecha	Horario	Tema	Profesor

## 2.9.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONTROLES ACADÉMICOS<sup>25</sup>

---

### 3.- REQUISITOS DE LOS ALUMNOS

#### 3.1.- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA INSCRIPCIÓN *(márquese lo que proceda):*

- Certificado Escolaridad / E.G.B. / 1º ó 2º E.S.O.
- B.U.P./ 1º Bachillerato Superior / 3º ó 4º E.S.O./ F.P. I / F.P. C.M.
- C.O.U. / 2º Bachillerato Superior / F.P. II / F.P. C.S.
- Diplomatura Universitaria / Estudios Superiores/ Títulos de Grado
- Licenciatura Universitaria/ Títulos de Postgrado (Máster y Doctorado)

#### 3.2.- NÚMERO DE PLAZAS:

#### 3.3.- PERFIL DEL ALUMNADO:<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Las horas dedicadas a ejercicios de evaluación no superarán el 25% de las horas lectivas teóricas

<sup>25</sup> Se indicará la forma en que se evaluará al alumno y el tipo de prueba que deberá superar para ser considerado apto: porcentaje de inasistencia –que no podrá ser superior al 20% de la duración total del curso-; pruebas parciales; evaluación parte teórica; evaluación parte práctica y pruebas de evaluación final

<sup>26</sup> Se indicará el perfil de los destinatarios de la actividad formativa indicando, además de la titulación, cualquier otro requisito que haya de concurrir en los mismos. Por ejemplo: Licenciados en Medicina que desarrollen sus funciones en Centros de Salud de Atención Primaria.

### 3.4.- BAREMOS O CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO <sup>27</sup>

--

### 4. CURRICULUM VITAE DE LOS DOCENTES <sup>28</sup> *Máximo una página por docente*

---

## 5. PRESUPUESTO ECONÓMICO, MATRICULA DE LOS ALUMNOS Y MEDIOS DE FINANCIACIÓN DEL GASTO

### 5.1.- PRESUPUESTO DE GASTOS:

- Total de Honorarios de los profesores:
- Gastos de desplazamiento:
- Gastos de estancia:
- Gastos generales:
- Gastos de material:
- Otros gastos:
- Imprevistos y margen:

**TOTAL GASTOS:**

### 5.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS (FINANCIACIÓN):

- Importe de matrícula de alumno:
- Total a ingresar por Matrículas de alumnos:
- Subvenciones:
- Otros ingresos:

**TOTAL INGRESOS:**

---

<sup>27</sup> Se indicará los criterios de selección del alumnado y su valoración.

<sup>28</sup> Se insertará un breve curriculum de cada profesor del curso, en el que se haga constar las cualificaciones profesionales y experiencia docente en relación al curso o la materia a impartir

### ANEXO III

## SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE OFICIALIDAD DE NUEVAS EDICIONES DE CURSO DE IDENTICAS CARACTERISTICAS QUE CUENTA CON RECONOCIMIENTO DE OFICIALIDAD DEFINITIVO

CÓDIGO/S: \_\_\_\_\_

(A cumplimentar por la ESSSCAN)

D/Dña. \_\_\_\_\_, con D.N.I. núm. \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio / actuando en nombre y representación de \_\_\_\_\_ (táchese lo que no proceda) con C.I.F \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_ y con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, así como en la dirección de email \_\_\_\_\_, de acuerdo con lo establecido en la *Orden de 16 de Enero de 1997 (B.O.C. núm 12 de 27/01/1997), por la que se regula el Reconocimiento de Oficialidad de los cursos que en materia de sanidad y asuntos sociales se celebren en la Comunidad Autónoma de Canaria,*

### EXPONE

Que habiendo obtenido **RECONOCIMIENTO DE OFICIALIDAD DEFINITIVO** del curso \_\_\_\_\_, código \_\_\_\_\_, mediante Resolución número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, y que teniendo intención de celebrar las nuevas ediciones, con **idénticas características del curso antes citado**, siguientes:

Edición	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Modalidad <sup>29</sup>	Lugar de celebración (Municipio / Isla) <sup>30</sup>

<sup>29</sup> Indicar la modalidad de la edición: presencial, semipresencial, a distancia, on-line o blending learning.

<sup>30</sup> Únicamente en los supuestos de ediciones a celebrar en modalidad presencial o semipresencial


## SOLICITA

Reconocimiento de Oficialidad para las nuevas ediciones indicadas del curso reseñado, para lo cual declara bajo su responsabilidad:

Que no ha habido variación de los datos referentes a la acreditación de la personalidad jurídica aportados con anterioridad en la ESSSCAN y de la representación con que actúa.

Que las características de las nuevas ediciones del curso cuyo Reconocimiento de Oficialidad se solicita son idénticas al curso ya reconocido oficialmente en cuanto a:

**Datos de la actividad formativa:** título del curso, programa y material docente, modalidad, duración y sistemas de evaluación y controles académicos

**Requisitos de los alumnos:** titulación académica requerida para la inscripción, número de plazas, perfil del alumnado y baremos o criterios de selección del alumnado.

**Director y Docentes del curso**

**Presupuesto económico, matrícula de los alumnos y medios de financiación del gasto**

Para lo cual, se adjunta la siguiente documentación:

**En el supuesto de edición de curso en modalidad presencial:** Cronograma del curso

**En el supuesto de edición de curso en modalidad on-line o blending learning:**

- clave de administrador o equivalente en modo de solo lectura:
- contraseña:

**En el supuesto de variación de las características del Presupuesto económico respecto del curso anterior con reconocimiento de oficialidad definitivo:** Presupuesto económico, matrícula de los alumnos y medios de financiación del gasto (según Anexo IV)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Fdo.:

Nombre y Apellidos

## LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

\* El plazo para presentar la solicitud es de **dos meses**, al menos, **de antelación al inicio de la actividad formativa** (Art. 2.1 de la Orden de 16 de enero de 1997)

Anexo XIII: Propuesta de cuestionario cualitativo (Evaluación)<sup>31</sup>

### 1. Indica la alternativa correcta: (marca con una X)

Soy voluntario/a y colaboro en la actualidad con una Entidad de Voluntariado.		<i>Especifica la entidad:</i>
Soy personal remunerado de una Entidad de Voluntariado.		<i>Especifica la entidad:</i>
Estoy interesado/a en iniciarme en el voluntariado: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	<i>En caso afirmativo, indicar:</i> Nombre y apellidos: Teléfono: E-mail:	
No soy voluntario/a.		
Soy voluntario / a pero no estoy colaborando en la actualidad.		
Otros, especificar.		

### 1.1 Señala cuáles han sido los motivos que te han llevado a participar en esta actividad de formación: (Marca con una X)

Reciclar o mejorar mis conocimientos.	
Adquirir nuevas habilidades.	
Adquirir nuevas actitudes.	
Propio interés personal.	

<sup>31</sup> El presente cuestionario es el utilizado en la institución, pero ha sido modificado y se han propuesto nuevas cuestiones propias, como son los puntos 1.1 y 1.2

Otros, especificar:	
---------------------	--

**1.2 ¿Por qué medios te has enterado de la existencia de esta acción formativa? (Marca con una X)**

Cartelería en el Centro Insular de Entidades de Voluntariado (CIEV).	
Página Web ( <a href="http://www.tenerifesolidario.org">www.tenerifesolidario.org</a> ).	
Facebook ( <a href="https://www.facebook.com/ProgramaTenerifeSolidario">www.facebook.com/ProgramaTenerifeSolidario</a> ).	
Twitter (@TenerifeSolidar).	
Aplicativo Móvil (App).	
Amigos o compañeros.	
Espacios radiofónicos	
Correo electrónico (voluntariado.sinpromi@gmail.com)	
Otros, especificar:	

**2. Metodología de la formación recibida**

Puntúa de 0-2 según la escala siguiente: (0 nada adecuada, 1 adecuada, 2 muy adecuada). **(Marcar con una X)**.

<b>ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Duración de la acción formativa.			
Horario de la acción formativa.			
Contenidos impartidos.			
Distribución de los contenidos.			
Material entregado al alumnado.			
Recursos audiovisuales empleados.			
Ponente: <b>XXXXX</b>			
Calidad de la ponencia.			
Atención de la organización.			

**3- Indica tu puntuación general de la acción formativa:**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>

**4- ¿Qué destacarías de la formación que acabas de recibir?:**

---

---

**5.- ¿Piensas que hay algo que se podría mejorar?**

---

---

**6.- ¿Qué otras acciones formativas son de interés para el desarrollo de tu acción voluntaria?**

---

---

**7.- Observaciones:**

---

---